REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Código 680013103001
BUCARAMANGA

Proceso: REORGANIZACION
Radicado: 2022-00064-00
Promotora: LORENZA MARIA FERREIRA DÍAZ

Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias. Para proveer.
Bucaramanga, 2 de septiembre de 2022

LEIDY JOHANNA PABON ALCAZAR
Escribiente

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga, siete (07) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Visto el memorial radicado el 25 de agosto del año en curso[1], este despacho dispone RECONOCER PERSONERÍA para actuar dentro del presente proceso a la profesional del derecho SANDRA PATRICIA BAEZ ALFONSO, portador de la T.P. 249.148 del C.S. de la J., como apoderado judicial del acreedor BANCO DE OCCIDENTE S.A., en los términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE

JUAN CARLOS ORTIZ PEÑARANDA
JUEZ.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA

Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día de hoy **08 de septiembre de 2022** se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en el Estado No. ___.

OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ
SECRETARIO.

[1] Archivo 0040, carpeta cuaderno principal, expediente digital